

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7437 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto básico y estudio de impacto ambiental sobre la ampliación hasta 5.115 plazas de cebo de una explotación inscrita en el registro regional de explotaciones porcinas con código REGA ES300210340012, ubicada en paraje La Loma, Cuevas de Reylo, término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada promovido por NIF 23004518X. (Expediente órgano sustantivo 03/21 AAI).

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación hasta 5115 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 03/21-AAI).

Promotor: Alfonso Izquierdo Navarro

Emplazamiento: Paraje "La Loma", Cuevas de Reylo, Fuente Álamo (polígono 20 parcelas 214 y 215)

N.º de Registro explotación: ES300210340012

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace <http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/EXP-03-21?guest=true>

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Producción Animal, de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, concertando cita previa

Murcia, 22 de noviembre de 2021.—El Director General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, Francisco José Espejo García.